

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TOUR & SERVICE GPS ECUADOR S.A CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de abril del dos mil veinte, a las diez horas y treinta minutos, en el local social de la compañía, se reúnen los Socios de la Compañía TOUR & SERVICE GPS ECUADOR TOUR & SEREVICES S.A., al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente la Sra. Zapata Aguas Melanie Rebeca Ad-Hoc de la Junta General de Accionista, el Gerente Sr. Zapata Cevallos Pedro Luis como Secretario de la Junta, Zapata Aguas Melanie Rebeca. El Presidente Ad-Hoc ordena se tome lista de los asistentes con la constancia de las acciones representadas, resultando que asisten los siguientes accionistas: UNO) El Sr. Zapata Cevallos Pedro Luis., propietario de cuatrocientas acciones (400) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; DOS) Zapata Aguas Melanie Rebeca , propietario de cuatrocientas acciones participaciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Constatado el quórum legal, se comprueba que los socios presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de TOUR & SERVICE GPS ECUADOR TOUR & SEREVICES S.A, cuyo capital asciende a Ochocientos MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 800.00), dividido en mil acciones (800.00) participaciones ordinarias y nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual el Presidente somete a consideración de la Junta el siguiente orden del día: PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019; PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y DEMAS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019. PUNTO CUATRO.- ELEGIR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, Constatado el quórum legal, el Presidente Ad-Hoc concede la palabra a la Gerente de la compañía, al Sr. Zapata Cevallos Pedro Luis, quien procede a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual da lectura al informe del Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019; puesto en conocimiento de la Junta, dicho informe, la Junta delibera como corresponde y finalmente resuelve por unanimidad: PRIMERO.- APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019, PORQUE EL MISMO REFLEJA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS EN DICHO PERIODO ECNÓMICO. Acto seguido pasan a conocer el segundo punto del orden del día y toma la palabra la Gerente de la Junta, quien procede a dar lectura al informe, que preparó La Srta. CPA. Blanca Marín Paredes, quien se desempeñaba como comisario a esa fecha. Luego de haber escuchado con atención la lectura de dichos informes la Junta delibera como corresponde para luego decidir por unanimidad: SEGUNDO. - APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019. Acto seguido la sala procede a tratar el Tercer punto del orden del día para lo cual toma la palabra el Presidente Ad-Hoc de la Junta quien expresa que una vez analizado el Balance General y sus anexos correspondientes al 2019, se comprueba que no se han generado utilidades, por lo tanto, cabe resolver sobre su destino. Luego de breves deliberaciones, la sala decide por unanimidad: TERCERO. - COMUNICAR QUE SE HAN GENERADOS RESULTADOS POSITIVOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019. En el cuarto punto del orden del día, la Junta, luego de deliberar procede a designar al Comisario, para lo

cual la sala adopta por unanimidad la siguiente CUARTO RESOLUCION, -REELIGIR A LA SRTA CPA. BLANCA MARIN PAREDES COMO COMISARIO DE LA COMPAÑIA TOUR & SERVICE GPS ECUADOR TOUR & SEREVICES S.A. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad Hoc concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las once horas, firmando para constancia todos los presentes.

CERTIFICO. - QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA. GUAYAQUIL 15 DE ABRIL DE 2020


ZAPATA AGUAS MELANIE REBECA
Accionista


ZAPATA CEVALLOS PEDRO LUIS
Secretario de la Junta


ZAPATA CEVALLOS PEDRO LUIS
Accionista